



CONSULTORIA,  
ESTRATEGIAS DE  
NEGOCIOS,  
TECNOLOGIA,  
ORGANIZACION,  
PROCEDIMIENTOS

## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTOP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, seis días del mes de junio del año dos mil uno, el suscrito Roberto Yépez Comisario de la empresa CENTOP S.A. ha practicado la supervisión del estado anexo correspondiente a activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos operacionales de la empresa.

Dicho balance cortado a los treinta y un días del mes de diciembre del año dos mil tres, y dichas operación que en responsabilidad de la Gerente Eliana Betancourt expreso mi opinión con base a la supervisión llevada a cabo sobre los estados financieros de la empresa. El suscrito ha practicado la supervisión de acuerdo con las normas contables, las mismas que citan la exigencia de obtener una certidumbre razonable en cuanto a que el estado financiero carece de declaraciones erróneas fundamentales.

La supervisión consistió base a pruebas pertinentes, de la evidencia sustantiva y de las cantidades y las declaraciones incluidas en el estado. La relación con la supervisión llevada a cabo, no denote ningún acto que me llamara la atención y que me hiciera que la compañía hubiese dejado de cumplir con los términos, cláusulas o las condiciones estipuladas dentro del Acta de Constitución.

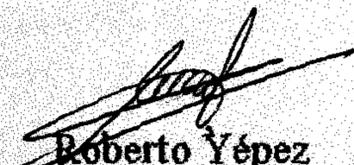
Por lo que en términos generales, la empresa ha cumplido con las expectativas de inicio y ha mantenido prudencia en el manejo de la misma a pesar del momento de tanta dificultad económica y sobretodo a compañías relativamente pequeñas y mantienen su existencia debido a ajustes y rectificaciones en desarrollo.

Dejo a ustedes una copia de este informe para que detenidamente sea analizado y de presentarse alguna pregunta, gustosamente dará la respectiva aclaración sobre la misma.



29 MAR. 2005

Sin otro particular, quedo de ustedes  
Atentamente,

  
Roberto Yépez  
COMISARIO  
CENTOP S.A.